

## Términos y condiciones CONCIERTO DÉCIMO ANIVERSARIO TITÁN 2022

FECHA CONCIERTO ANIVERSARIO: sábado, 13 de agosto de 2022

HORA APERTURA CENTRO COMERCIAL: 8:00 a.m.

UBICACIÓN CONCIERTO: Primer Nivel – Zona Titán Drive.

HORA INGRESO A SITIO DEL EVENTO: 3:00 p.m.

HORA INICIO EVENTO: 4:45 p.m.

EN TARIMA PRIMER ARTISTA: 5:00 p.m.

Para reclamar su boleta tenga en cuenta:

- Una boleta doble se entregará por el registro de facturas de compras iguales o superiores a \$500.000.
- Las facturas habilitadas para el registro serán las de compras realizadas del 25 de julio de 2022 hasta el 12 de agosto de 2022, en nuestras tiendas del centro comercial, a excepción de islas comerciales y en los demás stands, módulos y/o activaciones ubicadas en las zonas comunes que no constituyan un local comercial o unidad privada de Titán Plaza Centro Comercial y Empresarial P.H.
- Cada persona podrá registrar y ganar boleta una única vez sin importar el monto de la factura. Esto con el fin de que más clientes tengan acceso a este beneficio.
- Las facturas presentadas por el cliente se registrarán en nuestro sistema de CRM donde se validarán datos personales y se verificará la entrega inmediata de la boleta física de ingreso al concierto.
- Únicamente se registrarán facturas y se entregarán boletas en el punto de información 1, en el primer nivel, en la zona Titán Drive, en el horario habilitado de 9:00 a.m. a 9:00 p.m. de domingo a domingo.
- Una vez recibida la boleta usted acepta los términos y condiciones para la participación del concierto bajo su propio riesgo.
- La boleta no tiene valor comercial, hace parte de la celebración del décimo aniversario de Titán Plaza Centro Comercial. Por lo cual no se puede vender, ni canjear.
- La boleta no es canjeable por dinero ni por productos ni bienes ni servicios.
- La boleta es válida únicamente para el CONCIERTO ANIVERSARIO TITÁN 2022, del sábado 13 de agosto.
- En caso de pérdida de la boleta, el Centro Comercial no se hace responsable de reposición.

A tener en cuenta:

- Titán Plaza se reserva el derecho de admisión y permanencia de los espectadores. Quienes presenten comportamientos que atenten contra la seguridad, la convivencia y la tranquilidad del público en general serán retirados del Centro Comercial.

- Todas las personas asistentes al CONCIERTO ANIVERSARIO TITÁN estarán siendo grabadas y monitoreadas. Esta información será tratada como lo indican las normas vigentes y se podrá usar como prueba del comportamiento de los asistentes.
- El ingreso para el día del concierto será en el orden que lleva la fila. El número de boleta no indica puesto de ubicación ni de la fila.
- Es obligatorio presentar la boleta en físico para el ingreso al concierto.
- Es obligatorio ingresar al mismo tiempo las dos personas que tiene derecho por boleta.
- Restringido el ingreso de menores de 18 años.
- Restringido el ingreso de mascotas.
- Restringido el ingreso de bebidas alcohólicas.
- Restringido el ingreso de alimentos o bebidas al espacio destinado para el concierto.
- Por favor cuidar sus objetos personales, Titán Plaza no se hace responsable por pérdidas. Recomendamos no traer maletas al CONCIERTO ANIVERSARIO. Procure traer únicamente elementos personales como bolsos o morrales que no incomoden a los demás asistentes.
- Las sillas son para sentarse, por favor utilizarlas sólo para este fin.
- Titán Plaza y sus instalaciones son espacios libres de humo, por tanto, está prohibido fumar y/o vapear.
- Restringido el ingreso de sombrillas, paraguas, cinturones con chapas grandes y gruesas; armas, elementos cortopunzantes; y demás elementos que puedan entorpecer el buen desarrollo y comodidad del evento.

Cordialmente,  
La Administración